

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA ADSCRITO AL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO UNIVERSIDAD-EMPRESA (TCUE 2018-2020), DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, CELEBRADA EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN EL DÍA 13 DE JULIO DE 2018.

**ASISTENTES:**

- D. Jorge Izquierdo Zubiate (Gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos)
- D. Jordi Rovira Carballido (Delegado del Rector para la Comunicación y Divulgación de la Investigación y Fundraising de la Universidad de Burgos).
- Dña. Susana Cámara Decimavilla (Directora de la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación y de la Oficina de Transferencia del Conocimiento OTRI-OTC de la Universidad de Burgos).

A instancias del Gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos D. Jorge Izquierdo Zubiate, se reúne en la sede de la Fundación la comisión de selección encargada del proceso relativo a la "CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA ADSCRITO AL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO UNIVERSIDAD-EMPRESA (TCUE 2018-2020), DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS", publicada en fecha 22 de junio de 2018; dando comienzo el día 13 de julio de 2018 a las 12:30 horas, con la asistencia de los miembros que anteriormente se relacionan, al objeto de abordar los asuntos del siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constitución de la comisión de selección.
2. Valoración de las solicitudes presentadas por los aspirantes y aprobación de los aspectos relacionados con el proceso de selección y, en su caso propuesta de contratación, y observaciones y consideraciones relacionadas con la misma.
3. Ruegos y preguntas.

**1. Constitución de la comisión de selección.**

Queda constituido el órgano de selección con la presencia de todos sus miembros integrantes, de conformidad a lo contemplado en el Anexo I (Acta de constitución), que se adjunta a la presente Acta.

**2. Valoración de las solicitudes presentadas por los aspirantes y aprobación de los aspectos relacionados con el proceso de selección y, en su caso propuesta de contratación, y observaciones y consideraciones relacionadas con la misma.**

El presidente de la comisión de selección informa de que, conforme a las bases de la convocatoria, se publicó debidamente y se comunicó a los interesados la relación provisional de los candidatos admitidos y excluidos, que posteriormente se elevó a definitiva, sin haberse presentado alegaciones ni reclamaciones al respecto.

De la misma manera informa que sólo ha sido admitida una candidatura correspondiente a D. SAMUEL PÉREZ GUTIÉRREZ, con D.N.I. Nº 71.302.786-A.

Una vez estudiada y evaluada la información curricular y de méritos aportada por el candidato se acuerda:

- Que el candidato cumple los requisitos generales y específicos exigidos en la convocatoria.
- Que una vez evaluados los méritos del candidato en relación con los contemplados en la presente convocatoria y los relacionados con el puesto cuya cobertura se pretende, se considera que reúne el perfil adecuado para el puesto demandado.

En función de lo anteriormente expuesto se propone la contratación del candidato SAMUEL PÉREZ GUTIÉRREZ en los términos contenidos dentro de la convocatoria.

Se acuerda igualmente que esta propuesta de contratación quede supeditada, tal y como consta en la convocatoria a la concesión a la Fundación General de la Universidad de Burgos, del programa (TCUE 2018-2020), por lo que sólo tendrá efecto una vez comunicada dicha concesión del programa a la Fundación.

### 3. Ruegos y preguntas

No se produce ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta el acta de la sesión que, en prueba de conformidad, firman todos los miembros del órgano de selección, siendo las 14 horas del día 13 de julio de 2018.



**Presidente**  
D. Jorge Izquierdo Zubiate



**Secretaria**  
Dña. Susana Cámara Decimadevilla



**Vocal**  
D. Jordi Rovira Carballido

ANEXO I.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**

En Burgos, siendo las 12:30 horas del día 13 de julio de 2018, se reúne en la sede de la Fundación de la Universidad de Burgos la comisión de selección encargado del proceso relativo a la "CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA ADSCRITO AL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO UNIVERSIDAD-EMPRESA (TCUE 2018-2020), DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS", publicada en fecha 22 de junio de 2018; asistiendo los tres miembros que lo integran de acuerdo con la base 6ª de dicha convocatoria y al objeto de la constitución de la misma, que a continuación se indican:

1. Presidente: D. Jorge Izquierdo Zubiate (Gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos).
2. Vocal: D. Jordi Rovira Carballido (Delegado del Rector para la Comunicación y Divulgación de la Investigación y Fundraising de la Universidad de Burgos).
3. Secretaria: Dña. Susana Cámara Decimavilla (Directora de la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación y de la Oficina de Transferencia del Conocimiento OTRI-OTC de la Universidad de Burgos).

Asimismo, manifiestan que no se hallan incurso en ninguno de los motivos de abstención previstos con carácter general en el ordenamiento jurídico.

Queda formalmente constituida la comisión de selección y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos, en Burgos, a 13 de julio de 2018



**Presidente**  
D. Jorge Izquierdo Zubiate



**Vocal**  
D. Jordi Rovira Carballido



**Secretaria**  
Dña. Susana Cámara Decimavilla

ANEXO II.

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL CANDIDATO SELECCIONADO

Una vez realizada la evaluación de los méritos de los candidatos, efectuada por la comisión de selección encargado del proceso relativo a la “CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA ADSCRITO AL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO UNIVERSIDAD-EMPRESA (TCUE 2018-2020), DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS”, publicada en fecha 22 de junio de 2018; de conformidad con el resultado de dichas actuaciones y en aplicación de la Base 6ª de dicha convocatoria, se acuerda por unanimidad proponer al Gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos, la contratación de D. SAÚL PÉREZ GUTIÉRREZ, siempre y cuando concurra la exigencia recogida en la convocatoria de que la concesión del programa TCUE 2018-2020 sea comunicada a la Fundación con anterioridad a su contratación.

En Burgos, a 13 de julio de 2018,



**Presidente**  
D. Jorge Izquierdo Zubiarte



**Vocal**  
D. Jordi Rovira Carballido



**Secretaria**  
Dña. Susana Cámara Decimadevilla